

Expediente: **207/23**

Carátula: **RUIZ ALVARO ALEJANDRO C/ VOLKSWAGEN S.A.Y LEON ALPEROVICH DE TUCUMAN S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **30/09/2024 - 04:41**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27293385977 - RUIZ, ALVARO ALEJANDRO-ACTOR/A

90000000000 - LEON ALPEROVICH DE TUCUMÁN S.A., -DEMANDADO

27249827504 - VOLKSWAGEN PLAN DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 207/23



H3020182654

JUICIO: RUIZ ALVARO ALEJANDRO c/ VOLKSWAGEN S.A.Y LEON ALPEROVICH DE TUCUMAN S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°207/23.-

Monteros, 27 de septiembre de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 23/09/24 realizada por el Centro de Mediación de este Centro Judicial:

1- Agréguese oficio N°439/24 y téngase presente lo manifestado en realción al cierre del porceso en mediacion por desistimiento de la parte requirente Sr. RUIZ ALVARO ALEJANDRO - D-N-I N° 36.534.012.

2- Estando a lo manifestado: Notifíquese a las letradas DRA. ALBORNOZ CLAUDIA FABIANA - M.P. N°7202 y DRA. SANTUCHO VALERIA VERÓNICA - M.P N°6469, a fin de que en el término de ley adjunten los recaudos legales faltantes, bajo apercibimiento de comunicar su inobservancia a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán y al Colegio de Abogados, según corresponda.

3- Fecho, procédase por secretaría al archivo de las presentes actuaciones.-JMC FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.